

variante modificar las especificaciones que sobre materiales contenga el proyecto.

Cádiz, 21 de octubre de 2005.—Director Gerente, Aurelio Vélez Canzobre.—54.941.

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

Programa de emisión sucesiva de Bonos y Obligaciones ICO-96

Aviso de amortización final

El Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial con domicilio en Madrid, Paseo del Prado 4, hace pública la amortización final de esta Emisión con arreglo al siguiente detalle:

Código valor: ES0200130245.
 Importe nominal emisión (euros): 63.179.954,83.
 Importe a amortizar (euros): 63.179.954,83.
 Vencimiento: 2 de diciembre de 2005.
 Fecha de pago: 2 de diciembre de 2005.

El Servicio Financiero relativo a la cotada amortización de los valores, se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 3 de noviembre de 2005.—El Subdirector de Administración de Operaciones, Carlos Álvarez Izquierdo.—56.081.

LUSO RENTA, FONDO DE INVERSIÓN (Fondo absorbente)

B. I. EUROBONOS, FONDO DE INVERSIÓN

ESPIRITO SANTO RENTA FIJA EURO, FONDO DE INVERSIÓN (Fondos absorbidos)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público: Que Espirito Santo Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima (Sociedad Gestora) y Banco Espirito Santo, Sociedad Anónima, Entidad Depositaria de los Fondos de Inversión Luso Renta, Fondo de Inversión, B. I. Eurobonos, Fondo de Inversión y Espirito Santo Renta Fija Euro, Fondo de Inversión, acordaron la fusión por absorción de éstos fondos.

Que con fecha 26 de octubre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de B. I. Eurobonos, Fondo de Inversión y Espirito Santo Renta Fija Euro, Fondo de Inversión—fondos absorbidos— y Luso Renta, Fondo de Inversión por absorción de éste, con disolución sin liquidación de las Entidades absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que el Fondo absorbente pasará a denominarse Espirito Santo Eurobonos, Fondo de Inversión, y adaptará su Reglamento al texto normalizado elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A los efectos de lo establecido en la legislación vigente, se comunica a los partícipes de los fondos afectados de la posibilidad que les asiste, bien de reembolsar sus participaciones al valor liquidativo que alcancen las mismas al día que solicite dicho reembolso, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno, salvo las implicaciones fiscales que ello conlleve, bien de optar por el traspaso de sus participaciones sin ningún coste fiscal.

Madrid, 27 de octubre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de Espirito Santo Gestión, SGIIC, S. A., Jesús Bernabé Barquín.—55.441.

METRO BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se da publicidad al concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del Contrato de «Concesión de publicidad estática en las estaciones de Metro Bilbao»

- Entidad contratante: «Metro Bilbao, Sociedad Anónima».
 Dirección: Calle Navarra, 2.
 48001 Bilbao.
 Teléfono: 94 425 40 00.
 Fax: 94 425 40 39.
 e-mail: info@metrobilbao.net
 www.metrobilbao.net
- Naturaleza del contrato: Servicios.
- Lugar de ejecución del servicio: En las estaciones de las líneas 1 y 2 del Metro Bilbao.
- Forma de acceder a la documentación técnica y administrativa: Página web de Metro Bilbao; www.metrobilbao.net, El Metro/La Empresa/Concursos y licitaciones. Clave de acceso: oppis.
- Fecha límite de recepción de ofertas: Las ofertas, en las condiciones indicadas en los pliegos, deberán entregarse antes de las 13,00 horas del próximo 30 de noviembre de 2005.
- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de octubre de 2005.

Bilbao, 25 de octubre de 2005.—El Director Gerente, Josu Sagastagoitia Monasterio.—54.931.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con la legislación vigente de regulación de las normas básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorro, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2005, ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de esta Entidad, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 1 de diciembre del presente año, jueves, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas treinta minutos en segunda, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sito en el paseo de San Francisco, número 18 de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.
- Segundo.—Intervención del Sr. Presidente.
- Tercero.—Intervención del Sr. Director General.
- Cuarto.—Informe de la Comisión de Control correspondiente al primer semestre del ejercicio 2005.
- Quinto.—Propuesta del Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Entidad y Líneas Generales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente.
- Sexto.—Propuesta y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para emitir Cédulas, Bonos o Participaciones Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deudas Subordinada o cualquier otro tipo de títulos de renta fija o variable.
- Séptimo.—Ruegos y preguntas.
- Octavo.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de dos Interventores, que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros Generales, en la sede social de la entidad, paseo de San Francisco, 18, de Badajoz, para su examen, la documentación correspondiente a los puntos a tratar en la presente Asamblea.

Badajoz, 2 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez Rojas.—56.074.

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2005, se convoca a los señores Consejeros generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en Málaga, en el salón de actos de la sede central de la entidad, sito en avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 26 de noviembre de 2005, sábado, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.
- Segundo.—Informe de la Comisión de Control referido al primer semestre de 2005.
- Tercero.—Informe sobre la actividad económico-financiera de la entidad.
- Cuarto.—Informe sobre la obra social referido al primer semestre.
- Quinto.—Autorización para la creación y/o disolución de obras sociales.
- Sexto.—Definición de las líneas generales de actuación de la entidad para el 2006.
- Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, programas de pagarés o cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente.
- Octavo.—Ruegos y preguntas.
- Noveno.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

Se advierte a los señores Consejeros generales que, desde el día 11 de noviembre de 2005 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición, en la sede central de la entidad (Secretaría General), la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 28 de octubre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Molina Morales.—56.013.

MUTUA INTERCOMARCAL

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 39

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los asociados a la Junta General que, con carácter de Extraordinaria, se celebrará el jueves, día 24 de noviembre del año en curso, 2005, en Barcelona, Círculo Ecuestre, Balmes, 169 bis, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, a las dieciocho horas y treinta minutos en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- Primero.—Trasladar a los asociados las decisiones de la Junta Directiva, resultante de los nombramientos y renovaciones efectuados en reuniones anteriores de la Junta General, en relación con la distribución interna de sus cargos.
- Segundo.—Presentación, por la Presidencia de la Mutua, de los proyectos y política general de la Entidad en sus diferentes ámbitos.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Barcelona, 24 de octubre de 2005.—El Presidente, Luis Ignacio Pons Casademunt.—56.070.